



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



**COMPROMISO
GESTION
UNIDAD**

**“Unidos por una futuro mejor,
Gestión Moderna y
Compromiso real.”**

COMPROMISO

Equipo de gestión con probada trayectoria y su **ÚNICO** compromiso es el trabajo por la Facultad y la Universidad

GESTIÓN

Gestión moderna para alcanzar los objetivos de servir con **CALIDAD** y obtener recursos y sostenibilidad económica para atender legítimas demandas

UNIDAD

Solo la Unidad de las tres Escuelas Profesionales y los tres Estamentos, podremos hacer más grande a nuestra Facultad.

VISIÓN para la Facultad de Farmacia y Bioquímica

LIDERAZGO y REFERENTE INTERNACIONAL, con Alto logro Académico, Científico, Tecnológico y Humano, asumiendo la **DEFENSA INSTITUCIONAL y AUTONOMIA**, contribuyendo a través de nuestros egresados al **DESARROLLO** de nuestra **SOCIEDAD**, más **JUSTA y SOSTENIBLE**. Fomentando una Comunidad Universitaria **UNIDA** y comprometida, a través de una **Gestión MODERNA y EFICIENTE**, brindando servicios de excelencia a docentes, estudiantes y trabajadores de las tres Escuelas Profesionales.





PRINCIPALES DESAFIOS

1

Falta de una Gestión administrativa eficaz y eficiente, orientada a resultados y a satisfacción usuarios internos y externos

2

Limitada Gestión del Currículo y el Plan de Estudios: Falta actualización e integración adecuada para logro de competencias

3

Falta de Recursos , Infraestructura y Equipamiento y atención a necesidades concretas de funcionamiento óptimo de servicios de la Facultad

4

Limitada (reactiva) presencia e impacto institucional en la Sociedad

5

Falta de apoyo a docentes, investigadores y Grupos de Investigación para desarrollar actividades de enseñanza y logros de financiamiento y publicación.

6

Falta de apoyo a los estudiantes para el desarrollo y culminación de sus actividades curriculares de manera integral, ordenada, equitativa y exigente.

PRINCIPIOS

1

Apertura, diálogo y participación de los tres estamentos en la gestión de la Facultad.

2

Respeto y valoración al mérito, el conocimiento y experiencia de los miembros de la Comunidad Universitaria.

3

La columna vertebral de la Facultad son el binomio Docente-Estudiente con el soporte clave el personal administrativo

4

Defensa Institucional y Autonomía de la Facultad y de los fueros académicos de la tres Escuelas Profesionales

5

Unidad e integración de las 3 escuelas profesionales y los estamentos de la Facultad

6

Abiertos al cambio, la innovación, integrando ideas y personas diversas por el bien de la Facultad



Objetivo 1

Fortalecer, enriquecer y modernizar el proceso de formación profesional y garantizar la excelencia académica



OBJETIVO 1

Sobre el Currículo

- 1** Impulsar ordenamiento, actualización y optimización Curricular de las tres Escuelas Profesionales, integrar Investigación, Práctica Exp. y Social de forma transversal y asegurar logro de competencias con miras a la Acreditación.
- 2** Fortalecer la formación científico – humanista, priorizando la investigación, la práctica experimental y social; integrándola adecuadamente el Currículo
- 3** Impulsar la Internacionalización estudios, Pregrado y Posgrado de la Facultad, relaciones con otras Facultades de la región y resto del mundo.
- 4** Fortalecer los Sistemas de Gestión de Calidad en las Escuelas Profesionales lograr impacto favorable en la formación profesional.
- 5** Promover adecuación de los Estudios Generales para lograr una base sólida correctamente orientada e integrarla a la formación profesional
- 6** Implementar jornadas curriculares y foros: participación de líderes profesionales, y egresados de las 3 escuelas con prospectiva estratégica.
- 7** Formar académica y profesionalmente al estudiante, dentro de estándares de calidad, impulsar la acreditación nacional e internacional para las carreras profesionales de pregrado y programas de posgrado de la FFyB

OBJETIVO 1

Sobre la Docencia

- 1** Desarrollar capacidades de los docentes y optimizar su quehacer universitario a través de Planes de desarrollo concretos
- 2** Incentivar la investigación, enseñanza y/o ext. universitaria docente; a través de digitalización, contratación de Jefes de Practica, estudiantes (incentivos) y apoyo adm. eficiente, eficaz y oportuno con adecuado seguimiento.
- 3** Organizar la capacitación docente a nivel nacional e internacional: nuevas técnicas educativas, metodologías de la investigación y contenidos de su especialidad, prácticos, focalizados y con certificaciones y puntaje.
- 4** Fortalecer la Internacionalización de las tres Escuelas, relaciones con Facultades de la región y el mundo, activando Convenios de Cooperación e implementado curriculos flexibles que permitan la movilidad e intercambio, comunicación interna y externa de los Programas de movilidad, mayor soporte ejecutivo a la Comisión de Convenios.
- 5** Soporte para ratificación y promoción docente, facilidades para consolidar su desarrollo profesional, automatización y apoyo administrativo eficiente, eficaz y oportuno.
- 6** Instituir reconocimientos oficiales a docentes destacados de diferentes categorías; gestionar premios como cursos gratuitos (convenios) con certificación para CV y desarrollo docente.

OBJETIVO 1

Sobre el proceso enseñanza – aprendizaje

- 1 Establecer convenios con U. Extranjeras de alto nivel; para clases Metodología COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea) enriquezca los contenidos de los cursos
- 3 Generar espacios de colaboración de líderes profesionales tres Escuelas y compartir sus experiencias y enriquecer contenidos de formación universitaria
- 5 Integración vertical de pre y posgrado, fomentando la continuidad de los estudios hacia la especialización de los futuros profesionales.

- 2 Implementar nuevas técnicas y tecnologías educativas, enriquecer el proceso de enseñanza y el logro de objetivos académicos.
- 4 Fomentar activamente visitas a instituciones y empresas, tomar contacto con el quehacer profesional, basados en convenios institucionales
- 6 Fomentar la integración transversal de la teoría, la investigación, practica experimental y social

OBJETIVO 1

Sobre las PPP y Tesis

- 1 Convenios activos con las Inst. públicas y privadas nacionales e internacionales para realización, seguimiento y evaluación de las PPP, mayor soporte ejecutivo a la Comisión de PPP.
- 2 Reforzar la calidad y supervisión de las PPP (nuevas sedes, docentes tutores en la Facultad y en la sede, evaluación objetiva por terceros, reconocimiento de la empresa y tutores)
- 3 Promover el logro de tesis y trabajos de suficiencia profesional sustentados en tiempo oportuno, dar apoyo ACADEMICO y ADMINISTRATIVO eficiente, eficaz y oportuno.
- 4 Promover la difusión del conocimiento científico académico de los estudiantes de las carreras profesionales de Pregrado y Posgrado de la FFyB, que beneficien a la sociedad en general.
- 5 Fomentar proactivamente vía convenios y gran comunicación interna y externa los Programas de movilidad desarrollados para estudiantes (intercambios) convalidación PPP

Objetivo 2

**Fomentar la investigación,
desarrollo tecnológico e innovación
integrada en el proceso de
formación profesional**



OBJETIVO 2

Sobre los Docentes Investigadores y Grupos de Investigación

- 1** Apoyo técnico-administrativo, soporte a Docentes Investigadores y Grupos de Investigación, a fin de lograr incremento en el número y monto de las subvenciones y PUBLICACIONES.
- 2** Impulso y apoyo a los Grupos de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, como espacios de iniciación, formación, difusión y de alta especialización según corresponda
- 3** Programas de fortalecimiento de capacidades de investigación e innovación para docentes. y estudiantes con certificación oficial
- 4** Fondo interno para contratar servicios de traducciones y correcciones de estilo de las publicaciones (libros, tesis, artículos)

OBJETIVO 2

Sobre los Docentes Investigadores y Grupos de Investigación

- 1** Promover la CREACIÓN del **INSTITUTO DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN** de Medianas y Pequeñas Empresas FARMACÉUTICAS, ALIMENTARIAS Y TOXICOLÓGICAS
- 2** Promover la CREACIÓN del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA e INNOVACION TECNOLÓGICA** de Productos Farmacéuticos.
- 3** Impulsar la **CREACIÓN de la PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS** como Centro de Investigación, Desarrollo, Transferencia Tecnológica y Producción.
- 4** Impulsar orientación de las líneas de investigación de la Facultad para contribuir a la atención de las necesidades nacionales y los objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)
- 5** Fomentar la integración de los estudiantes de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación TRANSVERSALES.

OBJETIVO 2

Sobre el Posgrado

- 1 Posicionar a la UNIDAD DE POSGRADO, PRIMERA y REFERENTE en el PAÍS, generar número suficiente y sostenible de estudiantes (aplicar herramientas modernas de marketing y publicidad).
- 2 Dotar a la UPG de una gestión moderna, dinamizar sus actividades a nivel nacional e internacional, búsqueda de nuevas modalidades, áreas, segmentos profesionales y generación de recursos. .
- 3 Impulsar las maestrías y especialidades de las tres Escuelas Profesionales para consolidar la especialización, con énfasis en alimentos y toxicología
- 4 Actualizar periódicamente los contenidos curriculares y plana docente en forma conjunta con los coordinadores de cada programa y representantes de las empresas públicas, privadas y egresados

OBJETIVO 2

Sobre el Posgrado

- 1 Implementar nuevas técnicas y metodologías educativas para dinamizar el proceso de especialización
- 2 Fomentar la integración a los estudiantes de posgrado en las líneas y grupos de investigación de la Facultad.
- 3 Gestionar eficientemente las finanzas de la UPG evitando la carga pesada y convertirla en una generadora de recursos
- 4 Organizar e impulsar los Diplomados de Actualización Profesional, permanente dirigido a Profesionales, Empresas e Instituciones de Lima y Regiones.

Objetivo 3

Impulsar la Extensión Universitaria y Proyección Social hacia la sociedad, compromiso con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible



OBJETIVO 3

Sobre los Centros de Producción y Extensión Universitaria

- 1** Centros de Producción: Fortalecer gestión, ampliación de servicios, soporte técnico-administrativo e impulsar la acreditación; consolidar como un “HUB” de servicios integral.
- 2** Fortalecer el Marketing y publicidad: búsqueda y consolidación activa de clientes, recordación de marca y dinamizar las ventas.
- 3** Lograr certificaciones de calidad para mejorar posicionamiento y competitividad (CCA debe ser parte de la red oficial nacional de laboratorios de control de calidad).
- 4** Mejora de equipos e infraestructura para la ampliación de servicios y acreditación y Gestionar eficientemente las finanzas de la UPG evitando la carga pesada y convertirla en una generadora de recursos
- 5** Impulsar la Creación del Centro Internacional Antidoping
- 6** Impulsar la **CREACIÓN de la PLANTA PILOTO DE ALIMENTOS** como Centro de Investigación, Desarrollo, Transferencia Tecnológica y Producción.
- 7** Impulsar la CREACIÓN del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA e INNOVACION TECNOLÓGICA** de Productos Farmacéuticos.

OBJETIVO 3

Sobre el CERSEU-FFyB

- 1** Fortalecer la gestión, desarrollar y convertir en gran centro de difusión, capacitación y entrenamiento de la comunidad, sector público y empresarial, foco PYMES, como gran generadora de recursos.
- 2** Fomentar la activa participación de los estamentos de la Facultad en la proyección social como parte de la formación profesional.
- 3** Promover el desarrollo, con manejo gerencial, convirtiéndolo en un gran centro de difusión, capacitación y entrenamiento de la comunidad y empresarial, cuyo foco principal miles medianas y pequeñas empresas (MYPES), relacionadas a nuestros campos profesionales.
- 4** Acuerdos y convenios con empresas para capacitación anual (actualización) de los profesionales que laboran con certificación del CERSEU (MINSA, INS, Laboratorios, Pequeñas empresas de producción, análisis y servicios).

Objetivo 4

Potenciar el liderazgo y protagonismo social de la Facultad, vinculado a nuestra responsabilidad en Salud Pública



OBJETIVO 4

Imagen y reputación científica y social

- 1 Potenciar el Liderazgo y Referente Nacional e Internacional en asuntos científicos, tecnológicos y Salud Pública.
- 2 Lograr posicionamiento, promoción y defensa de las TRES Escuelas en la Sociedad, apoyando su formación y desarrollo y profesional .
- 3 Posicionar la imagen de la Facultad por su excelencia académica y servicios de calidad en forma integral con estrategias de comunicación modernas
- 4 Organización de **Congresos Científicos e Innovación INTERNACIONALES** cada Escuela Profesional
- 5 Organización de la **SEMANA INTERNACIONAL de FACULTAD DE FARMACIA -3 Escuelas Profesionales**, Congresos, cursos, talleres, presenciales y virtuales de sector de Universidades extranjeras, empresas e instituciones locales privadas y públicas a donde acudan nuestros docentes, estudiantes, egresados de las tres escuelas de la Facultad, empresas , instituciones.

OBJETIVO 4

Imagen y reputación científica y social

- 1** Promover y liderar la formación del **FORO NACIONAL DE MEDICAMENTO, ALIMENTO Y TÓXICO** convocando a las instituciones públicas, privadas y civiles para la promoción de la SALUD PÚBLICA.
- 2** Formación de la **Escuela de Líderes**- Preparación de estudiantes y egresados como embajadores de la marca Facultad de Farmacia y Bioquímica - UNMSM
- 3** Formación de Grupo Profesional de Docentes y Egresados notables y especialistas para lograr Presencia protagónica de la Facultad en los debates sociales sobre la salud pública relacionados a nuestro ámbito de competencia.

Objetivo 5

Modernizar la gestión
administrativa y financiera de
la Facultad



OBJETIVO 5

Sobre la administración

- 1** Gestión ejecutiva y CERCANA a las necesidades de la Facultad con enfoque de procesos y cultura orientada al servicio de los usuarios.
- 2** Implementar el gobierno digital, los procesos internos eficaces y eficientes para mejorar la satisfacción de nuestros usuarios.
- 3** Desarrollar una gestión de la Facultad con enfoque de procesos.
- 4** Promover intensamente la TRANSPARENCIA y la COMUNICACIÓN de la gestión.
- 5** Monitoreo de los planes estratégicos y operativos de la gestión, Escuelas Profesionales, DA y áreas administrativas, con INDICADORES de cumplimiento.
- 6** Gestión ambiental sostenible e integrada para la comunidad.
- 7** Profesionalizar a nuestros empleados administrativos vía capacitación y certificación relacionados a los procesos a su que contribuyan a la mejora del servicio.

OBJETIVO 5

Sobre la GENERACIÓN DE RECURSOS

1

Diagnóstico periódico necesidades de la Facultad y plantear con ANTICIPACION el requerimiento de Recursos ordinarios que deberán ser gestionados adecuadamente, seguimiento permanente y exigencia de recursos adecuados.

2

Sumarnos activamente a la Política General de exigir mejores RECURSOS para la Universidad por parte del Estado.

3

Gestionar activamente RECURSOS PROPIOS (directamente recaudados)

- Potenciar y diversificar servicios de los Centros de Producción
- Ampliar actividades del Centro de Extensión Universitaria (nuevas modalidades y sectores)
- Potenciar el POSGRADO desarrollando activamente el Doctorado, Maestrías, Especialidades y diplomados , de las tres Escuelas Profesionales.
- Alianzas con otras Facultades, Universidades y Empresas a nivel GLOBAL

4

Fomentar a los MILES de egresados de la Facultad de varias generaciones para generar donaciones, servicios, relaciones, convenios para proyectos concretos de la Facultad

5

Promover creación del Centro I+D+Transferencia e Innovación de Productos Farmacéuticos, Planta Piloto de Alimentos y el Centro de Internacional Antidoping.

Objetivo 6

Mejorar la infraestructura (instalaciones, equipamiento y suministro de reactivos y materiales) de la Facultad



OBJETIVO 5

Mejorar la infraestructura y equipamiento

- 1** Impulsar y concreter Proyecto de la nueva sede de la Facultad en la Ciudad Universitaria y proyectos en sede SJL
- 2** Mejorar el proceso de adquisición y abastecimiento de reactivos y materiales a los laboratorios, revisando procesos para eficiencia y digitalización
- 3** Garantizar apoyo técnico (idóneo) para el acondicionamiento y manejo de equipos que sean adquiridos por la Facultad y por los GI, asegurando correcto uso y mantenimiento, cuidado del medio ambiente y bioseguridad.
- 4** Destinar recursos al mantenimiento y mejora de aulas y laboratorios y para para la compra de equipamiento clave para los Centros de Producción y los Laboratorios.
- 5** Solución a problemas de soporte (fluído eléctrico, banda ancha suficiente de internet , etc.) para una adecuada realización de actividades.
- 6** Convocar a los EGRESADOS organizados de las tres escuelas para apoyo en la mejorar las infraestructura y equipamiento de los laboratorios y aulas.
- 7** Convenios nacionales e internacionales para lograr donación de equipamiento vigente que sirva para las actividades académicas.

**“NO NOS ATREVEMOS A MUCHAS
COSAS PORQUE SON DIFÍCILES,
PERO SON DIFÍCILES PORQUE NO
NOS ATREVEMOS A HACERLAS.”**

-LUCIO ANNEO SÉNECA

